

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	02 / 07 / 2015	4596	4591
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	133-DCP	2030

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:				0
Beneficiario:	0601641301 SILVA VILEMA MARCO					

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viáticos y Subsistencias en el Interior	40.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>40.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>40.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>40.00</b>

**SON:** CUARENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** QUITO-SILVA VILEMA MARCO CONSERVADOR COMISION OTAVALO INSPECCION DE INMUEBLE 01/07/2015 CP 641

*[Firma manuscrita]*

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 02/07/2015	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

### COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	02	07	2015	4596	4591
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		133-DCP		2030

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:					
Comprobante	GASTOS	Numero Operación					0
Beneficiario:	0601641301 SILVA VILEMA MARCO						

### DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p><b>APROBADO</b></p> <p>FECHA: 02/07/2015</p>	<p>_____</p> <p>Funcionario Responsable</p>	<p>_____</p> <p>Director Financiero</p>

701 24556

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	01	07	2015
Unid. Desc:	0000	No. CUR	4591		
		No. Original	4591		
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	133-DCP	2030	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0601641301	SILVA VILEMA MARCO				

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	40.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>40.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>40.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>40.00</b>

**SON:** CUARENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** QUITO-SILVA VILEMA MARCO CONSERVADOR COMISION OTAVALO INSPECCION DE INMUEBLE 01/07/2015 CP 641

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b> FECHA: 01/07/2015	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

### COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	01	07	2015	4591 4591
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		133-DCP 2030	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0601641301 SILVA VILEMA MARCO					

### DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 01/07/2015	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

PLANILLA DE PAGO DE VIATICOS, MOVILIZACION Y SUBSISTENCIAS EN EL PAIS

FECHA 01/07/2015

NOMBRES	CARGO	ZONA A	ZONA B	NO DIAS	DESDE	HASTA	TABLA DE VIATICO	VALOR DEL VIATICO DIARIO	MOVILIZACION	ALIMENTACIÓN	SUBSISTENCIA	COMBUSTIBLE	PEAJE	VALOR A RECIBIR
SILVA MARCO 601641301	CONSERVADOR BIENES MATERIALES			1	01-jul	01-jul	80				40,00			40,00
<b>TOTAL PLANILLA DE PAGO</b>														
<b>40,00</b>														

Otavaló

DESTINO DE LA COMISION:

APLICACION BASE LEGAL: De conformidad a la Resolución N: MRL-2014-0165 del 04 de Septiembre 2014

DESCRIPCION DE LA COMISION: Quito, Silva Marco, pago de subsistencia a Otavaló del 01/07/2015 a Inspeccion en inmuebles patrimoniales solicitados al INPC por denuncias del Municipio de Otavaló.

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Responsable
Control Previo	
Contabilidad	
Tesorería	

4591

Elaborado por: Flor Guamad

"RECIBIDO PRESUPUESTO"

1.000.000  
 Hora: 13:33  
 Firma: PGO





**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: DCP-133      FECHA DE SOLICITUD : 30-06-2015

VIÁTICOS	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	X	ALIMENTACIÓN
----------	----------------	---------------	---	--------------

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MARCO SILVA		PUESTO QUE OCUPA: Conservador de B. Materiales e Inmateriales	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Quito-Otavallo; Otavallo- Quito		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
01-07-15	8h00	01-07-15	17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:  
Arq. Félix Torres, Marco Silva

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:  
Inspecciones en inmuebles patrimoniales (2) solicitados al INPC por denuncias del Municipio de Otavallo. Reunión en la Dirección de Planificación

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
Terrestre	INPC	UIO-Otavallo-UIO	01-07-15	8:00H	01-07-15	17:00H

**INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:**

PROGRAMA:	PROYECTO:	ACTIVIDAD - TAREA
GASTO CORRIENTE : <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:	

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: <b>Banco Pichincha</b>	TIPO DE CUENTA: <b>Corriente</b>	No. DE CUENTA: <b>30735772-04</b>
---	----------------------------------	-----------------------------------

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>	<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>
<i>(Firma)</i>	<i>(Firma)</i>
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR <b>Arq Marco Silva</b>	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE <b>Arq Ruth Aguirre</b>
<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>	<p><b>NOTA:</b> Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
 <b>Angelita Suasnavas</b> DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	

DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Hora: 16/18 -  
 Fecha: 30/06/15





**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

 Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO  
 DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
**DCP-133-DC-2015**

FECHA DE INFORME: 08-Julio-2015

**DATOS GENERALES**

 APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
 SILVA MARCO

 PUESTO QUE OCUPA:  
 SERVIDOR PUBLICO 7

 CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO  
 INSTITUCIONAL  
 Otavalo- Provincias de Imbabura

 NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O  
 EL SERVIDOR  
 CONSERVACION Y SALVAGUARDIA DE BIENES  
 PATRIMONIALES

 SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Arq. Marco Silva, Arlgo. Francisco Sánchez  
 Nombre del señor Conductor: Sr. Germán Salazar

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**
**Actividades Realizadas:**

El objetivo de esta visita fue realizar la inspección de inmuebles patrimoniales solicitados por sus propietarios con el afán de tener asesoría técnica sobre las intervenciones que se permitirían o no efectuar en sus inmuebles, al igual que afectaciones que han tenido por construcciones contiguas.

**Productos Alcanzados:**

Obtener datos del estado de conservación de los inmuebles, debido a que en muchos casos las patologías que afectan el bien ameritan la realización de trabajos emergentes.  
 Se realizó las inspecciones con técnicos del GAD de Otavalo y en situ con los propietarios, quienes manifestaron sus inquietudes y se brindó el respectivo asesoramiento por parte del INPC.

Autorizo al INPC a descontar de mi siguiente RMU aquellos valores no justificados en mi comisión.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	01-07-2015	01-07-2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08H00	17:00	

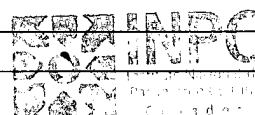
**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
INPC		Quito-Otavalo, Otavalo-Quito	01-07-2015	08H00	01-07-2015	17:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



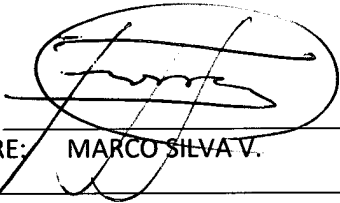

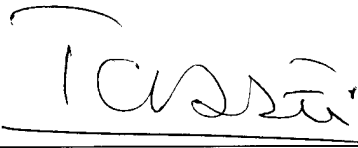
NOTA

RECIBIDO

 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
 Nombre: *Gerardo*  
 No. Trámite: *10107115*

 Hora: *11:18*  
 Fecha: *10/07/15*

012 4596

 <p>NOMBRE: MARCO SILVA V.</p>	<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
<p><b>FIRMAS DE APROBACIÓN</b></p>	
<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p> 	<p>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p> 
<p>NOMBRE: ARQ. RUTH AGUIRRE</p> <p>CARGO: DIRECTORA DIRECCION DE CONSERVACION</p>	<p>NOMBRE: ARQ. RUTH AGUIRRE</p> <p>CARGO: DIRECTORA DIRECCION DE CONSERVACION</p>

**Memorando Nro. 0923-DCSBC-2015-INPC**

**Quito, D.M., 08 de julio de 2015**

**PARA:** Sra. Arq. Ruth Aguirre De La Torre  
**Directora de Conservación y Salvaguardia de Bienes Patrimoniales**

**ASUNTO:** INSPECCIÓN INMUEBLE; CALLE BOLÍVAR Y PIEDRAHITA-OTAVALO

**INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN AL INMUEBLE LOCALIZADO ENTRE LAS CALLES BOLÍVAR Y PIEDRAHITA-OTAVALO, PROVINCIA DE IMBABURA.**

**ANTECEDENTES:**

En atención a oficio N° S/N, recibido en el INPC con fecha 01 de Julio del presente, el Señor Carlos Cañamar Camuendo, solicita se realice una inspección al inmueble patrimonial inventariado, ubicado en la calle Bolívar y Piedrahita de la ciudad de Otavalo, el mismo que se encuentra con varias afectaciones a nivel estructural, debido a la nueva construcción viene ejecutando el propietario colindante.

En el sitio se efectuó la inspección del inmueble patrimonial de manera conjunta con familiares de la propietaria, quienes se encuentran muy preocupados por la afectación de la cual han sido objeto el inmueble de su propiedad.

El inmueble en mención se encuentra inventariado de acuerdo al siguiente detalle:

Código. IBI-10-04-02-000-000054

Este bien patrimonial es de arquitectura tradicional, construido en dos plantas, con materiales tradicionales: Teja, adobe, madera, entre otros materiales. Edificación con una expresión morfológica singular con ornamentación y decoración especialmente en la planta alta.

**CRITERIOS TÉCNICOS DE INSPECCIÓN DEL INMUEBLE**

El inmueble forma parte de un conjunto urbano en el que se localizan otras edificaciones patrimoniales de relevancia. A nivel general el inmueble no presenta humedad en muros u otros elementos hacia el interior, debido a que se ha realizado un mantenimiento periódico por parte de sus propietarios en este sentido.

En lo que respecta a la parte estructural, luego de realizada la inspección, se pudo verificar que el inmueble ha sido afectado integralmente, debido a que probablemente se produjo un asentamiento ya que presentan cuarteaduras desde la base del muro hasta la cubierta en varios sectores, tanta a nivel horizontal como vertical; situación que se ha producido de acuerdo a mi criterio particular por las siguientes causas:

- Retiros de paredes estructurales antiguas que se apoyaban en muro colindante.
- Excavaciones profundas para fundición de plintos y vigas de hormigón.
- Apuntalamientos que no realizaron su correcta función.
- Deterioro de materiales de edificaciones antiguas.

Se debe señalar que el inmueble inventariado mientras que a la fachada principal es de dos plantas, en la parte posterior del mismo se ha construido un bloque nuevo (tercer piso) a través del tiempo con materiales contemporáneos y sin un criterio técnico adecuado.

Con respecto a lo que tiene que ver con los otros elementos que forman parte del inmueble

**Memorando Nro. 0923-DCSBC-2015-INPC**

**Quito, D.M., 08 de julio de 2015**

patrimonial, se pudo evidenciar que su estado de conservación es regular, en lo que tiene que ver con pisos, cielos rasos, puertas, ventanas, entre otros elementos.

**CONCLUSIONES-RECOMENDACIONES**

-El inmueble se encuentra a nivel estructural afectado de manera integral, corriendo el riesgo de un colapso si no se toman las medidas adecuadas para precautelar el inmueble como tal y lo más importante la integridad de los habitantes de la edificación y de los trabajadores de la nueva construcción que colinda con el predio.

-Hubiese sido importante la permanencia del ingeniero estructural en la obra para que los trabajos a ejecutarse cuente con un criterio técnico adecuado de acuerdo a la planificación de la nueva construcción y el cuidado que debe tenerse para no afectar al inmueble patrimonial, tomando en consideración que los materiales tradicionales con los que fue construido tienen su propio comportamiento y su antigüedad.

-Es importante que lo antes posible se realice una evaluación estructural a nivel integral por parte de un ingeniero especializado en estructuras antiguas, que deberá resolver el propietario de la nueva construcción.

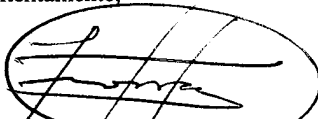
-Considero que deberá efectuarse un levantamiento de las patologías producidas y seguidamente plantear una propuesta estructural para efectuar la consolidación de los muros afectados, garantizando que los trabajos a ejecutar le devuelvan y mejoren las condiciones estructurales que tenía la edificación patrimonial; propuesta que evaluará el INPC.

-Se recomienda al Municipio a través de la Comisaría de Construcciones o el Departamento Técnico encargado del control de obras en ejecución y/o rehabilitación efectúen un seguimiento más de cerca sobre las autorizaciones emitidas y el cumplimiento de la planificación y procesos de construcción, de manera de evitar estos problemas.

-Se sugiere a la Dirección Ejecutiva, dar a conocer de manera oficial al propietario de la construcción colindante que este caso afectó al inmueble patrimonial, se acoja a los criterios emitidos por el INPC en el presente informe.

Con sentimientos de distinguida consideración.

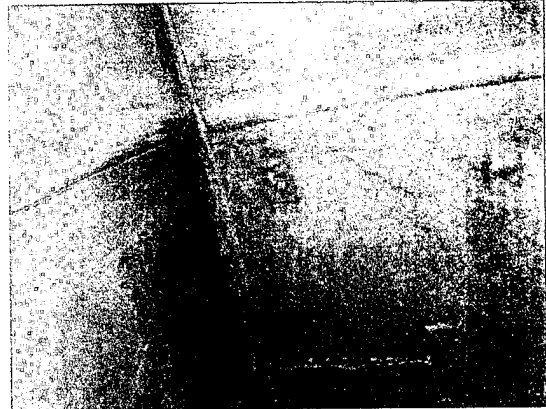
Atentamente,



Arq. Marco Isaias Silva Vilema

**CONSERVADOR DE BIENES MATERIALES E INMATERIALES**

## ANEXO FOTOGRÁFICO



VARIAS VISTAS DEL INMUEBLE PATRIMONIAL HACIA EL INTERIOR Y DESDE LA PARTE POSTERIOR EN LA QUE SE LOCALIZA LA NUEVA CONSTRUCCIÓN QUE HA AFECTADO A NIVEL ESTRUCTURAL, DEBIDO A VARIAS SITUACIONES COMO SON: EXCAVACIONES PARA FUNDICIÓN DE PLINTOS Y VIGAS, APUNTALAMIENTOS QUE NO HAN EFECTUADO UN TRABAJO ADECUADO, VULNERABILIDAD DE LOS MUROS ANTIGUOS.

